

Colombia | La discusión sobre lo fiscal

El Espectador (Colombia)

Juana Téllez

13 Oct 2017

En las últimas semanas, los posibles candidatos a la Presidencia han estado de correría por los diferentes congresos y en medios de comunicación hablando sobre propuestas de gobierno. Estos encuentros han dado para todo tipo de declaraciones sobre temas del ámbito fiscal y tributario. Más adelante, en la campaña tendremos la oportunidad de ver con detenimiento las propuestas fiscales, pero por ahora creo que vale la pena hacer una reflexión general. Esta reflexión puede ayudar a pensar en las líneas que no podemos cruzar en temas fiscales y en las líneas que debemos cruzar con reformas de corto o mediano plazo.

La primera cosa que debemos tener en cuenta es que la situación fiscal en los próximos años es todo menos holgada. La caída en los precios del petróleo disminuyó los ingresos fiscales del Gobierno nacional relacionados con esta industria en cerca de 20 billones de pesos. Esto es, pasaron de representar cerca del 3,3 % del PIB en 2013 a ser ahora casi nulos. El esfuerzo del Gobierno de reducir el gasto compensó parcialmente la situación, junto con aumentos en ingresos por las recientes reformas tributarias y una ampliación del déficit. Los ingresos no son suficientes para cubrir los gastos, y los esfuerzos adicionales de reducción del gasto son cada vez más difíciles, dadas las inflexibilidades propias del mismo. Estamos a la espera de los resultados de la Comisión del gasto, que ojalá incluyan algunas ideas innovadoras para reducir el gasto. Sin embargo, lo que es claro es que no será fácil reducirlo y las propuestas fiscales deben centrarse en cambios estructurales y no parciales basados solo en la rebaja de impuestos, como han propuesto algunos candidatos.

Hay temas que hay que estudiar dentro del tema estructural. Hay que recomponer las cargas tributarias entre las empresas y las personas. En Colombia, la mayor parte de la carga está en manos de las primeras, a diferencia de lo que pasa en el mundo y lo que es ideal para aumentar productividad. El espacio para aumentar ingresos vía mayores impuestos a las empresas no existe. Las tasas empresarias siguen siendo altas en el contexto de la región, a pesar de las reducciones recientes y de las que se darán en los próximos. No podemos afectar con eso la competitividad y menos ahora que necesitamos aumentar el potencial.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.